ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

COURTRAN COMPAÑIA LIMITADA

En Quito, a las 18 horas del día martes 19 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía COURTRAN CIA.LTDA., Diego de Almagro E7-59 y Luis Cordero en el edificio de las Torres de Almagro, mezanine oficina 48., se celebra la Junta General de socios de acuerdo con la convocatoria del 05 de marzo del presente año. La cual transcrita dice lo siguiente:

"Se convoca a los señores socios de la compañía COURTRAN CIA. LTDA., a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 18 horas del próximo día martes 19 de marzo, para decidir sobre los asuntos contenidos en el único punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.

Una vez instalada la Junta, se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

— Ing. Edwin Betancourt, titular de 204 participaciones, que representan el 51% del capital social.

— Arq. Luis Betancourt, titular de 196 participaciones, que representan el 49% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Ing. Edwin Betancourt, actuando como secretario el Arq. Luis Betancourt, por ser partes integrantes de la administración.

Tras informar el presidente del asunto contenido en el orden del día, la junta con los socios concurrentes decide:

Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018.- Tomando en consideración la ausencia total de trabajo se continúa con el cierre de la compañía, por lo tanto los balances se presentan en cero.

Por lo tanto la Junta acuerda unánimemente aprobar las cuentas anuales, integradas por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas contables, correspondientes al ejercicio 2018 en cero.

Tras ser aprobados los Estados Financieros relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por el 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Ing. Edwin Betancourt
EL PRESIDENTE

Arq. Luis Betancourt
EL SECRETARIO